



INDICE

REGLAMENTO	3
DESCRIPCIÓN:	3
RECORRIDOS:	3
Andarina Trail ATVdE; 9.6 Km, 480m+ desnivel:	3
Speed Trail STVdE; 13.7 Km, 700m+ desnivel:	3
Trail Media Distancia MDTVdE; 25.7 km, 1350m+ desnivel:	4
Carreras infantiles:	4
PROGRAMA:	6
CATEGORÍAS:	6
INSCRIPCIONES:	7
POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN:	7
POLITICAS DE CANCELACION:	8
SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:	8
SEGURIDAD:	8
AVITUALLAMIENTOS:	9
TIEMPOS LÍMITE DE PASO:	9
MATERIAL Y EQUIPAMIENTO:	10
Material obligatorio SPEED TRAIL	10
Material obligatorio MD TRAIL	10
DESCALIFICACIÓN:	10
PREMIOS:	11
VARIOS:	11
DERECHOS DE IMAGEN:	11
PROTECCIÓN DE DATOS:	11
CONTACTOS Y UBICACIONES:	12

REGLAMENTO

La prueba se registrará por el [Reglamento de la FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS \(F.E.M.P.A.\)](#), siendo el reglamento particular el siguiente:

DESCRIPCIÓN:

El Trail Valle del Esva, es una carrera a pie por la parroquia de Trevías en el concejo de Valdés, organizada por el "Club Deportivo Treviense".

La prueba celebrará su V edición el sábado 23 de mayo de 2026.

El Trail Valle del Esva tendrá dos pruebas; una corta (speed trail) por las inmediaciones de las localidades de Trevías, Balsera, Lago, Ferrera de Merás y San Feliz con una distancia total de 13.7 Km y otra larga (media distancia trail) que discurrirá por los alrededores de las localidades de Trevías, Balsera, Brañaverniza, Llendecastello, Fixuecas, Argumoso, Ambasvías, Valle, Envernieto, Ferrera de Merás y San Feliz con una distancia total de 25.7 Km.

Además, tendrán lugar una caminata senderista no competitiva de una distancia de 9.5 Km que discurre por los alrededores de las localidades de Trevías, Balsera, Llendelabarca y San Feliz, así como varias carreras infantiles con diferentes circuitos y recorridos adaptados a las diferentes categorías.

El centro neurálgico de la carrera será el campo de fútbol "San Miguel" de Trevías, (Valdés) donde estarán ubicadas la salida y meta.

La organización tendrá en cuenta siempre, el buen discurrir de la misma. Siendo el objetivo principal, la protección y seguridad de todos los deportistas, voluntarios, personal de seguridad y organización. La organización tendrá contratada una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las acciones propias del evento. Se tomarán las medidas sanitarias obligatorias en las fechas de la prueba, las recomendaciones de la consejería de sanidad del Principado de Asturias y también las suyas propias para el distanciamiento social. Informando previamente de todo lo relacionado con la salud.

RECORRIDOS:

Habrán 3 recorridos; uno corto de 13.7 km y 700 m+ y otro largo de 25.7 km y 1.350m+ y un recorrido senderista de 9.6 Km con 480m+:

Andarina Trail ATVdE; 9.6 Km, 480m+ desnivel:

El circuito transcurre por los alrededores de Trevías, iniciando el recorrido en el campo de fútbol "San Miguel" y discurrendo por la derecha de la cooperativa en dirección a Balsera, girando allí a la izquierda para iniciar el sendero de los "LLugarinos" (parte del PR.AS-5), desviándose a mitad de éste a la izquierda para llegar a la carretera de Trevías a Lago. Aquí comenzará el descenso hacia Llendelabarca, donde nos desviamos a la derecha hacia San Feliz llegando al Bar Mixto, donde continuamos de frente hasta se circular por una pista de tierra que nos llevará a salir a la carretera que une Trevías con San Feliz, recorriendo por esta vía unos metros, volviendo a entrar en pista de monte para bajar hacia Trevías, desembocando en "Las Carcuas", para tomar la carretera del cementerio y finalizar el recorrido de nuevo en el campo de fútbol.

Speed Trail STVdE; 13.7 Km, 700m+ desnivel:

El circuito transcurre por los alrededores de Trevías, iniciando el recorrido en el campo de fútbol "San Miguel" y discurrendo por detrás de la cooperativa en dirección a Llendelabarca, girando a la derecha a subir al repetidor, para volver a descender por monte al inicio de sendero de los "LLugarinos" (parte

del PR.AS-5), desviándose a mitad de éste a la izquierda para llegar a la carretera de Trevías a Lago. Continuando unos metros por dicha carretera, más adelante nos volvemos a adentrar en una pista de monte que se coge a mano izquierda y que nos llevará hasta Ferrera de Merás, donde se continuará por el margen del regueiro hasta la entrada a Los Pontones, donde los participantes continuarán recto para coger el sendero hacia la “Chanona”, que acabará saliendo a la nueva pista de San Feliz.

En San Feliz se circulará por una pista de tierra hasta llegar a salir a la carretera que une Trevías con San Feliz, recorriendo por esta vía unos metros, volviendo a entrar en pista de monte para bajar hacia Trevías, desembocando en “Las Carcuas”, para tomar la carretera del cementerio y finalizar el recorrido de nuevo en el campo de fútbol.

Trail Media Distancia MDTVdE; 25.7 km, 1350m+ desnivel:

El circuito transcurre por los alrededores de Trevías, iniciándose el recorrido en el campo de fútbol “San Miguel” y continuando por detrás de la cooperativa hacia Llendelabarca, girando a la derecha a subir al repetidor, para volver a descender por monte al inicio de sendero de los “LLugarinos” (parte del PR.AS-5), el cual seguiremos hasta Brañaverniza, donde nos desviaremos a la derecha para descender hasta casi llegar a Llendecastiello. Justo antes de dicha localidad, se girará a la izquierda para continuar a través de una pista de monte que llevará hasta Fixuecas, donde comenzará la ascensión, por el camino de misa, en dirección al pico Siella de Anguileiro y posteriormente a los picos Ciervo y Pomar, con posterior paso por el alto de Ambasvías y seguir cresteando a los picos Nalgón y el Cándamu.

Posteriormente comienza la larga bajada por el PR.AS-178 hacia Ferrera de Merás, donde se continuará por el margen del regueiro hasta la entrada a Los Pontones, donde los participantes continuarán de frente para coger el sendero hacia la “Chanona”, que acabará saliendo a la nueva pista de San Feliz.

En San Feliz se circulará por una pista de tierra hasta llegar a salir a la carretera que une Trevías con San Feliz, recorriendo por esta vía unos metros, volviendo a entrar en pista de monte para bajar hacia Trevías, desembocando en “Las Carcuas”, para tomar la carretera del cementerio y finalizar el recorrido de nuevo en el campo de fútbol.

Carreras infantiles:

Infantiles 3.3 km, 160m+ desnivel:

Dos vueltas a un recorrido por monte cercano al campo de futbol

Alevines 1.66 Km, 80m+ desnivel:

Una vuelta a un recorrido cercano

El recorrido de las carreras infantil y alevín se iniciará en el campo de futbol “San Miguel” continuando por el cementerio hasta casa “el Xastrón” donde gira a la derecha para subir hacia San Feliz por pista de monte. Tras coronar en las Carcuas se baja por el mismo tramo de “prao” de los recorridos del Speed y la MD Trail para, o bien salir al cementerio y girar otra vez a la derecha hacia casa “el Xastrón” para dar otra segunda vuelta en el caso de los infantiles, o bien continuar a la meta del campo de futbol en el caso de los alevines.

Benjamines 300m:

Carrera dentro del campo de futbol con obstáculos

Chupetines 100 m:

Carrera dentro del campo de futbol sin obstáculos

PROGRAMA:

FECHA	DESCRIPCIÓN	HORA
22 Febrero	Apertura de inscripciones	20:00 h
18 Mayo	Cierre de inscripciones	23:59 h
22 Mayo	Recogida de dorsales en el campo de fútbol San Miguel de Trevías	18:30-21:00 h
23 Mayo DIA DE LA CARRERA	Recogida de dorsales en el campo de fútbol San Miguel de Trevías	7:30-10:45 h
	Charla técnica MD (Si es necesaria) Línea de salida en el campo de fútbol San Miguel de Trevías	09:25 h
	SALIDA "Trail MD Valle del Esva"	09:30 h
	Charla técnica Andarina (Si es necesaria) Línea de salida en el campo de fútbol San Miguel de Trevías	09:55 h
	SALIDA "Andarina Trail Valle del Esva"	10:00 h
	Charla técnica Speed (Si es necesaria) Línea de salida en el campo de fútbol San Miguel de Trevías	10:55 h
	SALIDA "Speed Trail Valle del Esva"	11:00 h
	Entrega de trofeos en el campo de fútbol San Miguel de Trevías	14:00 h
	Límite hora de llegada	14:30 h
	Espicha POST Carrera	14:30 h
	SALIDA Carrera Infantil y Alevín	16:00 h
	SALIDA Carrera Benjamín	16.30 h
	SALIDA Carrera Chupetines	17.00 h
	Concierto	17:30 h

CATEGORÍAS:

Las categorías serán las siguientes:

➤ Absoluta; con las siguientes subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, que no cumplan 24 el año de referencia
- Senior: De 24 a 39 años, que no cumplan 40 el año de referencia
- Veteranos A: De 40 a 49 años, que no cumplan 50 el año de referencia
- Veteranos B: De 50 a 59 años, que no cumplan 60 el año de referencia
- Veteranos C: De 60 en adelante, que cumplan 60 el año de referencia

Dentro de todas las subcategorías habrá versión tanto para categoría femenina como masculina.

➤ Cadete, Juvenil y Junior; con las siguientes subcategorías:

- Cadete: 15 y 16 años, que no cumplan 17 el año de referencia
- Juvenil: 17 y 18 años, que no cumplan 19 el año de referencia

- Junior: 19 y 20 años, que no cumplan 21 el año de referencia

Dentro de todas las subcategorías habrá versión tanto para categoría femenina como masculina.

- Carreras infantiles:
 - Infantiles: nacidos 2012-2013
 - Alevines: 2014-2015
 - Benjamines: nacidos 2016-2017-2018
 - Chupetines o minis: nacidos 2019, 2020, 2021

INSCRIPCIONES:

El número máximo de inscripciones será:

- ANDARINA TRAIL Valle del Esva (ATVdE) | 150 DORSALES
- SPEED TRAIL Valle del Esva (STVdE) | 250 DORSALES
- TRAIL MD Valle del Esva (TMDVdE) | 200 DORSALES

Los precios serán los siguientes:

- Precio “SPEED TRAIL Valle del Esva” (STVdE): 16€ en plazo anticipado (hasta el 26/04/2026) y 21€ en plazo definitivo (+ 3€ NO FEDERADOS)
- Precio “TRAIL MD Valle del Esva” (TMDVdE): 26€ en plazo anticipado (hasta el 26/04/2026) y 31€ plazo definitivo (+ 3€ NO FEDERADOS)
- Precio “Andarina TRAIL Valle del Esva” (ATVdE): 12€ (+ 2€ NO FEDERADOS)

Los participantes menores de edad en cualquiera de las 3 modalidades; precisarán de expresa autorización firmada por la persona que ejerza la patria potestad o tutela (adjunta al final del reglamento).

Las inscripciones se efectuarán electrónicamente por medio de la plataforma de www.empa-t.com. La asignación de dorsales se otorgará en función de la fecha de inscripción. La organización se reserva el derecho de guardar los dorsales prioritarios. La inscripción a la prueba da derecho a participar en la misma, incluyendo seguro de accidente y responsabilidad civil, dorsal personalizado, chip, avituallamientos, aparcamiento, espicha y duchas habilitadas en el campo de fútbol. A su vez, el pago de esta supone la conformidad con los artículos del presente reglamento. Para la recogida del dorsal chip será obligatorio presentar el original del DNI o entregar una copia de este con autorización firmada por el titular (sin excepción) y en caso de deportistas federados será obligatorio presentar la licencia federativa.

POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN:

En caso de causar baja antes del 10 de mayo 2026, por el motivo cual fuere, se le devolverá el 75% de la cuota de inscripción, así mismo se permite la cesión del dorsal, siempre dentro del plazo fijado de inscripción. Para ello los participantes deberán solicitarlo por medio de su ZONA PRIVADA en el portal de inscripciones.

Fuera del plazo de inscripciones no se admite ningún tipo de cambio ni devolución.

POLITICAS DE CANCELACION:

El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de poder cancelarla si concurrieran situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes. En estos casos, primará la seguridad de los participantes ante cualquier otra variable. Si por causas objetivas de riesgo que pongan en peligro la seguridad e integridad de los participantes, la prueba fuese suspendida, no habrá derecho a devolución ni la organización será responsable de los costes, gastos o pérdidas de cualquier tipo provocados por la persona inscrita en relación con el evento, incluyendo sin carácter limitativo su alojamiento y traslado hacia o desde el Evento.

En caso de condiciones meteorológicas adversas o sucesos que se estimen graves y afecten a la seguridad de la prueba u otras causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, la hora de salida de la carrera, neutralizar e incluso anularla.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado con banderines rojos, cinta blanca y roja, así como flechas indicadoras de dirección. Es obligatorio completar el circuito íntegro marcado por la organización. La prueba estará controlada mediante chip en el dorsal, que cada corredor deberá llevar obligatoriamente en la parte delantera y siempre visible. Para el cronometraje de esta, existirán varias zonas de control. El no paso por alguna de las mismas supondrá la descalificación de la carrera. La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Si se modificara el itinerario/horario por causa de fuerza mayor se revisarían los cambios.

SEGURIDAD:

La prueba cuenta con servicio médico y dos ambulancias. También con dispositivos de seguridad, voluntarios, fuerzas de seguridad y organización. Además, todos los participantes debidamente inscritos tendrán su seguro de accidentes en carrera gestionado por la organización incluidos los voluntarios.

Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y extremar la precaución en zonas con tráfico abierto. Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro. En caso de una emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo y se procederá con el plan de evacuación.

Los participantes al efectuar su inscripción declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización.

Durante la totalidad del recorrido de la prueba los participantes portarán el dorsal (junto con su chip identificador) en lugar plenamente visible, no permitiéndose el plegado o recorte de este. Los teléfonos de emergencia de la organización estarán impresos en el dorsal.

Por motivos de seguridad, quedan prohibidos todos los dispositivos que impliquen el uso de auriculares o escucha de música en cualquier tipo de altavoz (mp3, ipod, teléfonos, etc.) y que dificulten al corredor, la recepción de instrucciones o señales sonoras de emergencia.

La organización declina toda responsabilidad por daños personales a propios o terceros. No obstante, se proveerá un Servicio de Socorro a disposición de los participantes como se indica en este apartado.

AVITUALLAMIENTOS:

La ruta senderista no competitiva Andarina Trail Valle del Esva tendrá un avituallamiento intermedio durante la prueba:

- Estará situado (kilómetro 4.5) tras pasar la localidad de Lago y realizar la mayor parte de subida del recorrido y será tanto líquido como sólido.

La carrera Speed Trail Valle del Esva tendrá dos avituallamientos intermedios durante la prueba:

- El primero estará situado (kilómetro 5.5) tras pasar la localidad de Lago y realizar la mayor parte de subida del recorrido y será tanto líquido como sólido.
- El segundo estará en la localidad de Ferrera de Merás (kilómetro 8.8) y será tanto líquido como sólido.

La carrera MD Trail Valle del Esva tendrá cuatro avituallamientos intermedios durante la prueba:

- El primero estará en la localidad de Brañaverniza, (kilómetro 4.2) y será exclusivamente líquido.
- El segundo estará en la localidad de Fixuecas, (kilómetro 8.2) y será tanto líquido como sólido.
- El tercero estará en el alto de Ambasvías, (kilómetro 13.3) y será tanto líquido como sólido.
- El cuarto estará en la localidad de Ferrera de Merás, (kilómetro 21) y será tanto líquido como sólido.

Además en meta habrá un avituallamiento final común para todas las carreras y la ruta senderista.

Debido a la política ambiental de la organización, no se utilizan vasos en los avituallamientos, siendo obligatorio por parte del participante el transporte de bidón o vaso para su uso en los mismos.

Está terminantemente PROHIBIDO recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa.

Está igualmente PROHIBIDO sacar ningún tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, excepto los portados por los propios atletas desde la salida. El abandono de estos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación sin excepción.

TIEMPOS LÍMITE DE PASO:

Por razones de seguridad y organizativas, el tiempo para realizar la prueba en su totalidad está limitado a:

- Andarina: 3h 40 minutos para finalizar, sin control intermedio
- Speed Trail: 2h 40 minutos para finalizar, sin control intermedio
- MD Trail: 5h para finalizar la. Con los siguientes puntos de control de tiempos de corte intermedios:
 - Fixuecas (km 8.2): 1 hora 40 minutos
 - Alto de Ambasvías (km 13.3): 2 horas 30 minutos
 - Ferrera de Merás (km 21): 4 horas

Los participantes que no entren dentro de los tiempos de control previstos quedarán descalificados no apareciendo con tiempo oficial en las clasificaciones de la carrera.

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO:

Las carreras se disputan en régimen de semiautosuficiencia, por lo que es recomendable llevar hidratación y alimentación ligera. No obstante, la organización proporcionará comida y bebida en los avituallamientos indicados.

Material obligatorio **SPEED TRAIL**

- ✓ Zapatillas de Trail Running, se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista.
- ✓ Vaso para avituallamientos líquidos.

Material obligatorio **MD TRAIL**

- ✓ Zapatillas de Trail Running, se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista.
- ✓ Contenedor de reserva de agua, mínimo 0.5L que deberá salir lleno.
- ✓ Vaso para avituallamientos líquidos.

Siendo aconsejable:

Cortavientos, teléfono móvil, gorra, gafas de sol, silbato, bastones (no se podrán dejar y recoger durante la prueba. La responsabilidad del uso seguro de bastones recaerá exclusivamente sobre el corredor que los utilice).

Dependiendo de las condiciones meteorológicas, la Organización de la Carrera podrá exigir un aumento de materiales a:

- Manta térmica
- Chubasquero de membrana (al menos 10k-10k columnas de agua)
- Malla ¾ o tobillera
- Guantes

Antes de la salida se efectuará un control de material, repasando todos los puntos anteriormente indicados.

DESCALIFICACIÓN:

Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción (Correr con un dorsal falsificado es un hecho constitutivo de delito, suplantación de identidad y estafa. L.O. 10/1995, de 23 de noviembre) Artículo 248. Cualquier persona que entorpezca o perjudique al buen funcionamiento de la carrera, podrá ser amonestada por la autoridad competente.

PREMIOS:

Habr  p diums con medallas de todas las categor as de cada una de las dos carreras; es decir, tanto para el Speed Trail como para el Trail MD, as  como de las categor as cadete, juvenil y junior. Adem s del p dium por categor a, habr  un p dium general de la prueba para los tres primeros de cada una de las citadas distancias con trofeos y medallas.

Tanto la ruta senderista de andarines como las carreras infantiles tendr n un car cter no competitivo y por ende no tendr n p dium ni premios.

VARIOS:

La organizaci n se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en funci n de las necesidades, comunic ndose a los corredores previo aviso en la charla t cnica de salida. Tambi n se reserva el derecho de suspensi n de la prueba por causa mayor.

Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza. As  como respetar las propiedades privadas de los vecinos. Cualquier acto de deterioro del medio ambiente ser  castigado con la descalificaci n de la prueba.

Todos los participantes en las carreras infantiles deber n adjuntar rellena y firmada la correspondiente autorizaci n (plantilla anexa al final de este reglamento) por correo electr nico a "trailvalledelesva@gmail.com"

DERECHOS DE IMAGEN:

La aceptaci n del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores del "Trail Valle del Esva" a la grabaci n total o parcial de su participaci n en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoci n y difusi n de la imagen del "Trail Valle del Esva" en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicaci n, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotaci n comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensaci n econ mica alguna. Este art culo se hace extensible tambi n a terceros que los organizadores cedan sus derechos.

PROTECCI N DE DATOS:

Autorizaci n administrativa: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Org nica 3/2018, de Protecci n de Datos de Car cter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, el responsable del sitio web, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 y 6 de la LOPD, informa a todos los participantes que faciliten o vayan a facilitar sus datos personales, que estos ser n incorporados en un fichero automatizado que se encuentra debidamente inscrito en un fichero de la Agencia Espa ola de Protecci n de Datos.

CONTACTOS Y UBICACIONES:

Club Deportivo Treviense

Plaza de la Iglesia, s/n Trevias, Asturias (Valdés) C.P. 33780

trailvalledelesva@gmail.com

Teléfonos: 649076175 - 605824843

Dirección técnica de carrera: José Ángel Fernandez Méndez

AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA para la participación de menores en evento deportivo

D./Dña: _____ con DNI _____ como padre/madre/tutor del menor _____ con DNI: _____ con fecha de nacimiento: ____/____/____ autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo de Trail Valle del Esva, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo, DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos/Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

He leído y acepto el presente documento.

A ____ de _____ de 2025

Firma de padre/madre y/o tutor/a legal.

Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene) AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 03/2018, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción debe indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad. Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.